



CONCURSO DE ESCAPARATES

XX Festival de Cine Ciudad de Astorga

Con motivo del XX Festival de Cine Ciudad de Astorga, desde la Concejalía de Cultura se organiza el presente concurso de escaparates.

Una actividad que pretende promover el Festival desde la vertiente de la calle y del día a día, una oportunidad para descubrir la imaginación de los comerciantes a través de sus escaparates, contribuyendo a potenciar el festival de Cine.

BASES DEL CONCURSO

Primera

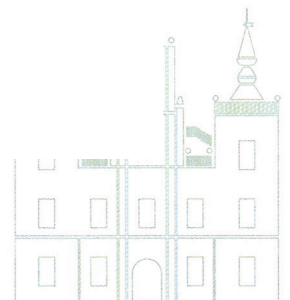
Podrán participar todos aquellos establecimientos de Astorga, siempre que los escaparates presentados representen algún motivo relacionado con el mundo del CINE.

Segunda

Plazo de inscripción del 27 de Julio al 10 de Agosto a las 14:00h. Dicha inscripción se realizará en la Conserjería del Ayuntamiento de Astorga o a través del correo electrónico cultura@ayuntamientodeastorga.com

Tercera

Los escaparates inscritos tendrán que estar montados el día 18 de Agosto y deberán mantenerse hasta el día 11 de Septiembre obligatoriamente.





Cuarta

Se otorgarán los siguientes premios:

Primer premio: 200€ y Diploma del Festival de Cine

Segundo premio: 100€ y Diploma del Festival de Cine

Tercer premio: Diploma del Festival de Cine

Los premios estarán sujetos a las retenciones que establece la ley vigente en España.

Los premios se entregarán en la gala de Clausura del Festival que se celebrará el día 9 de Septiembre a las 21:30h en el Teatro Gullón y para recogerlos será imprescindible la presencia del titular del establecimiento o alguien que lo represente.

Quinta

El Jurado será designado por la Comisión Organizadora del XX Festival de Cine y el fallo del mismo será inapelable.

Sexta

Los ganadores serán dados a conocer públicamente en rueda de prensa, en la página web del Ayuntamiento y a través de los medios de comunicación el día 23 de Agosto, asignándoles a los ganadores un cartel acreditativo que deberá figurar en los mencionados escaparates desde ese mismo día hasta el 11 de Septiembre.

Séptima

El Ayuntamiento de Astorga podrá hacer uso de imágenes de los escaparates premiados para publicidad, promoción y difusión del Festival de Cine de Astorga.

Octava

La participación en este concurso, supone la aceptación de todas las bases.

